

DOCUMENTO DE LA CORPORACIÓN INTERAMERICANA DE INVERSIONES

RESOLUCIÓN CII/DE-5/21

Panamá. Préstamo a Capital Bank, Inc.

El Directorio Ejecutivo de la Corporación Interamericana de Inversiones

RESUELVE:

Autorizar al Gerente General de la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), o al representante que él designe, para que proceda, en nombre y representación de BID Invest, a suscribir los acuerdos que puedan ser necesarios con Capital Bank, Inc. (“Capital Bank”), una institución financiera constituida y organizada en conformidad con la legislación de Panamá, con el objeto de otorgarle financiamiento para contribuir al fortalecimiento patrimonial de Capital Bank y financiar a pequeñas y medianas empresas. El financiamiento consistirá en: i) un préstamo senior por un monto máximo de US\$10.000.000, y ii) un préstamo subordinado A por un monto máximo de US\$20.000.000, ambos a ser financiados con fondos de BID Invest. El financiamiento podrá incluir préstamos B de recursos adicionales a ser aportados por bancos comerciales, otras instituciones financieras, u otras entidades mediante la suscripción de convenios de participación (los “Préstamos B”). El financiamiento estará sujeto a los términos y condiciones que se establecen en el Resumen Ejecutivo incluido en el documento CII/PR-1072. El Gerente General, o el representante que él designe, también está autorizado a suscribir los convenios de participación con las entidades que participen en los Préstamos B así como cualesquiera otros acuerdos que sean necesarios con otras partes a efectos de llevar a cabo esta transacción.

(Aprobada el 11 de marzo de 2021)